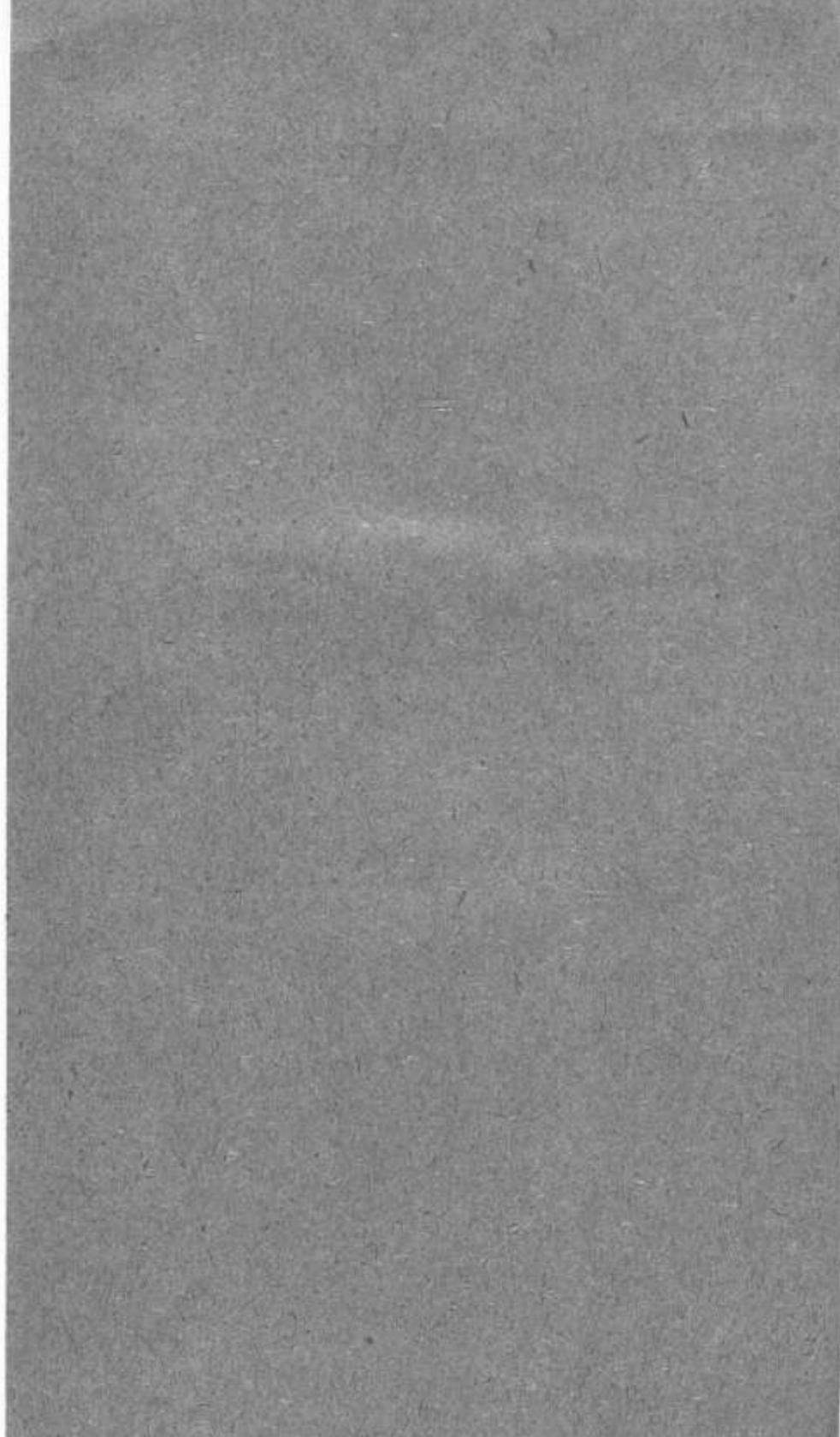
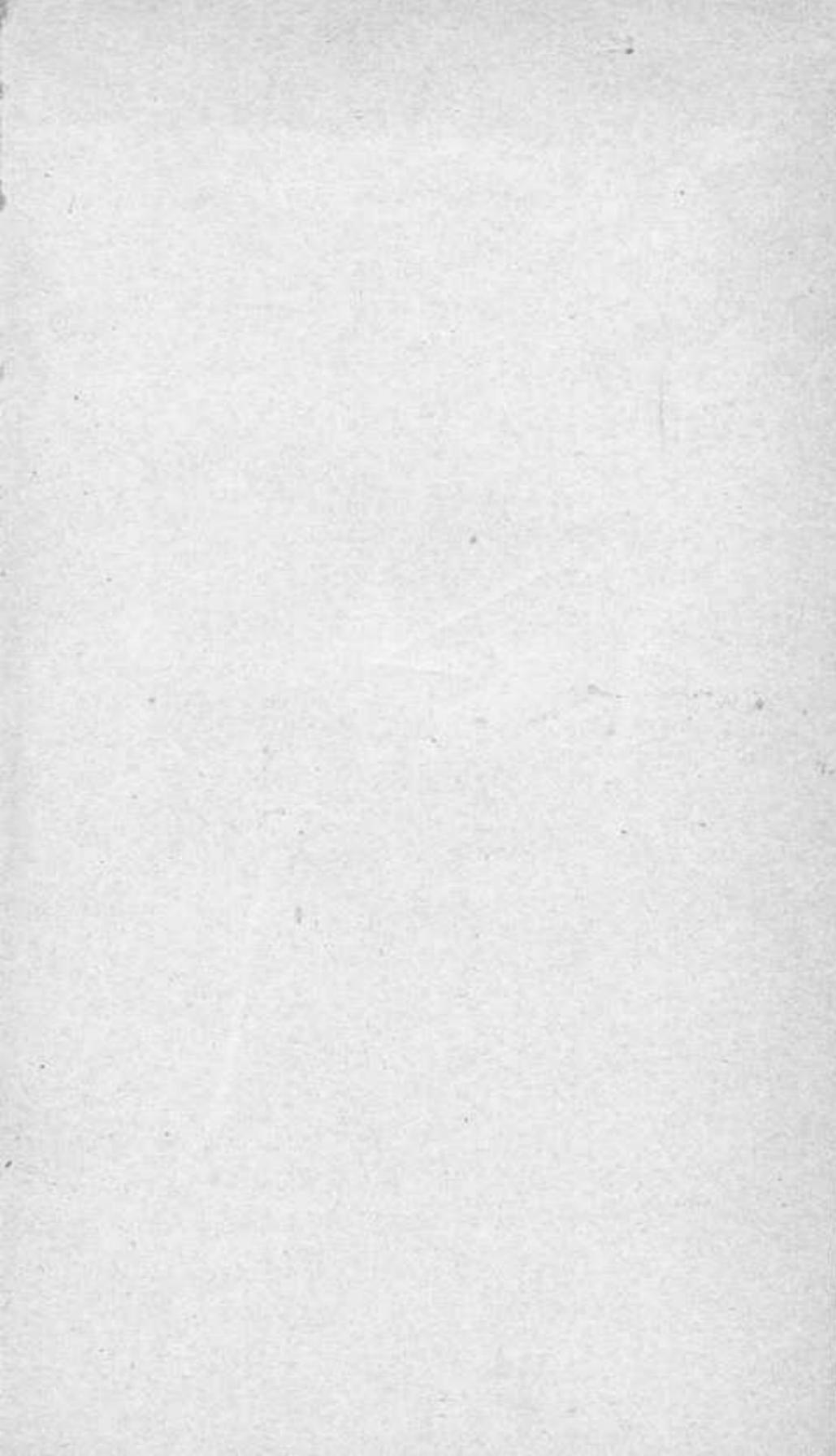


9.

CORRIJAS DE TOROS











CENTIMOS.

Juan Lasso de la Vega y Górriz

691.

Las corridas

de Toros

CONFERENCIA

*leída por su autor el 28 de Junio de 1906,
en la Colonia Navarra de Logroño*



REGALO.

LOGROÑO:

Imp de Juan Lasso de la Vega—Estación, 2

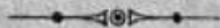




L A S
CORRIDAS DE TOROS



*Consideraciones generales sobre
las corridas de toros.-Su origen.-Ventajas
é inconvenientes.-
Estado actual de la fiesta.*



Señores:

Al hacerme cargo de la segunda de las conferencias mensuales con las que esta Colonia Navarra trata de ilustrar al mismo tiempo que reunir periódicamente á sus socios, para avivar más el entusiasmo entre los hijos del suelo navarro, he prescindido totalmente de mis escasas facultades para coronar con el éxito más lisonjero mi modesto trabajo, y solo me ha animado al abordar ésta, para mi, difícil empresa, el amor á nuestra tierra y el deseo ardiente de que este naciente Centro, se salga de los moldes ordinarios en que otros de su clase viven, sentando el precedente de que, para dar una conferencia no se necesita hallarse en posesión de grandes dotes oratorias, que deleitan los oídos, y que muchas veces no llegan á profundizar más allá, sino un buen deseo de llevar hasta el ánimo de sus paisanos,

aquello que creyendo de interés general les sirva para aumentar el caudal de sus conocimientos.

Nada me ha parecido de más actualidad que las corridas de toros, en estos tiempos en que tanto se discuten y más que nunca se ponen enfrente de los ideales de progreso, cultura y civilización.

Para conseguir el fin que me propongo, he dividido mi trabajo en varias partes, que iré tratando separadamente, para lo cual cuento con vuestra benevolencia.

Consideraciones generales sobre las corridas de toros.--Su origen.--Ventajas é inconvenientes.--Estado actual de la fiesta

He aquí un tema por demás interesante y siempre de oportunidad en nuestra Patria.

El Pueblo de Pan y Toros, (como así han dado en llamarle los extranjeros,) es en todas épocas el mismo, ya se le considere á fines del siglo XVIII, durante el XIX y en la actualidad y citar los nombres de todos los que en ese intervalo han dado realce al arte taurino en los fastos de la tauromaquia sería prolijo enumerar.

Pero no se crea que al hablar de este arte voy á discutirlo bajo el punto de vista de su

tecnicismo: nada más lejos de mi ánimo toda vez que no pretendo alardear de competencia en la materia, ni me creo con fuerzas suficientes para tamaña empresa.

Más modesto y más reducido mi objeto, propóngome solamente discurrir un rato acerca de la Fiesta Nacional.

Es por demás erróneo y desprovisto de fundamento el título altamente significativo de "El Pueblo de Pan y Toros," que nos han aplicado los extranjeros por nuestra afición desmedida á la fiesta taurina, pues si bien es verdad que este espectáculo se halla tan arraigado en todas las clases sociales que, desde el aristócrata que desiste de sus visitas ante el solo anuncio de una corrida de toros, el empleado que falta á sus cotidianas tareas de oficina, sin preocuparle poco ni mucho su incumplimiento, cuando por causas más justificadas se sacrifica porque no desmerezca su buena reputación y exactitud en el ejercicio de sus deberes, hasta el obrero que, abandona el taller, roba el pan á sus hijos y si es necesario les priva de aquellos objetos más indispensables enajenándolos, para con su importe satisfacer esa, para él necesidad de presenciar la corrida, no lo es menos que el pueblo español es noble

é hidalgo, cual ninguno generoso y magnánimo, de nobles cualidades y hermosos sentimientos y no constituye para él ese espectáculo otro encanto que la lucha de la razón contra el bruto, la superioridad del arte contra la fuerza, sin que entre para nada en su ánimo la recreación en la parte salvaje que ese acto pueda tener mal que pese á tantos otros escritores que no han reparado en afirmar que, suprimidas las víctimas indefensas, ó protegidas para hacer menos repugnante el espectáculo, la afición iría á menos hasta llegar á la desaparición de la fiesta.

Otra de las razones que me asisten para rebatir á los que así opinan, es el hecho de que, el caballo, blanco á donde se dirigen todos los tiros de los que escriben contra la fiesta, no se presenta en la arena para ser despanzurrado por el toro, sino para ser defendido por la destreza y pericia del jinete que, para conseguirlo tiene en su ayuda un arma poderosa con la que restando fuerzas al toro hace que disminuyan los peligros de los lidiadores de á pié en las suertes consecutivas. Cúlpese pues, al público transigente y á la impericia de los que toman á su cargo la defensa de la vida del caballo.

En cuanto al riesgo que pueda correr el dies-

tro que se pone á un palmo de distancia de la
fiera nada nuevo puedo añadir que no se le
haya ocurrido á cuantos se han ocupado, aún
cuando sea muy á la ligera, de lo que son las
corridas de toros. El toro cuanto más bravo
es más irracional y por lo tanto más fácil de
ser vencido por la inteligencia; así vemos que
los mansurroneos, aquellos que huyen del cas-
tigo, porque lo sienten, porque lo conocen y lo
evitan son más difíciles en las demás suertes,
dándose con frecuencia el caso de accidentes
desgraciados si el encargado de la lidia no es
un maestro consumado, y aún siéndolo, en la
generalidad de los casos, tiene que prescindir
de las reglas del arte para salir del compromiso
de cualquier modo.

Por lo tanto, en mi concepto, tampoco en
este sentido puede aplicarse á la fiesta el cali-
ficativo de salvaje, toda vez que el peligro de
muerte en el hombre no existe sino en casos
raros y fortuitos y cuando se quiere arrogar
facultades de que no se halla poseído, como le
sucedería á quien no teniendo nociones de
equitación, quisiera competir con profesores
adiestrados y pretendiera dirigir un globo
quien desconociera los más rudimentarios prin-
cipios de astronomía.

Este espectáculo, que nació en España y durante largos años no ha tenido imitadores hoy vemos que se va extendiendo por gran parte de Europa no obstante las dificultades con que ha tropezado en estos últimos tiempos, cuyos ecos han repercutido hasta en las altas esferas del Poder, como lo demuestra el reciente Reglamento de la Ley del Descanso Dominical, que prohibía las corridas de toros en domingo, medio indirecto de suprimir radicalmente la fiesta. Hoy, aunque con modificaciones, porque el arte y el arrojo está demostrado que no han salido de España, y porque discrepan en ciertos casos de nosotros, vemos que se celebran corridas en Portugal, Francia, Bélgica y sobre todo en América, donde la afición compite en entusiasmo con nuestro Pueblo.

La falta de imitadores nos demuestra que este arte es esencialmente nuestro, pues vemos, que hoy hay yokeys tan buenos como los ingleses, gimnastas, acróbatas, pugilistas etc. de tanto renombre como los de otros países; en cambio no hay toreros extranjeros. Por lo tanto puede consignarse que esta es una diversión exclusivamente española, sin mezcla alguna de otra nacionalidad; mejor dicho, *pura, genuina, castiza y correctamente*

española—permítaseme la frase—única tal vez que se conserva incólume y sin adulteraciones extranjeras, en estos tiempos en que se han mezclado tantas ideas y se han adulterado tantas costumbres y se hace alarde de tanto españolismo falsificado.

Siendo pues, genuinamente españolas las corridas de toros y siendo indispensable como lo dejó consignado el erudito Jovellanos y otros varios escritores, “que los pueblos necesitan tener diversiones propias para dar esparcimiento á su espíritu y para que no se abata y entristezca el ánimo y á fin de que después de ellas pueda volver al trabajo con nuevos bríos y con más decidida voluntad y constancia,, las corridas de toros no solo están permitidas sino que debieran estar protegidas creando y sosteniendo al efecto, como ya se hizo en otro tiempo escuelas de las que salgan buenos lidiadores, evitando de este modo el espectáculo, poco agradable por cierto, de ver con harta frecuencia en la arena lidiadores, que, á falta de conocimientos adquiridos con buena práctica y excelentes maestros, se lanzan á una lucha suicida, que no tiene otra razón de ser que resolver el problema del hambre, cuando lo tendrían resuelto dedicándose á otra profesión

cualquiera, de menos peligros y de más prácticos resultados.

Sin descender á esos casos muy frecuentes en poblaciones de reducido número de habitantes, en que se dan becerradas, por lo general con vacas bravas y en las que toman parte jóvenes que están reñidos con el principio de conservación y tanto despego sienten por la vida, espectáculo casi siempre repugnante y en el que apenas se vé la diferencia entre el hombre y el bruto; fijémonos en esas novilladas anunciadas con tanto bombo como si se tratara de una corrida de gran espectáculo y echaremos de ver la necesidad de dotar á los que se dedican á esta profesión de un centro de enseñanza del que salgan aptos, al menos para evitar esos desagradables accidentes y esas escenas tan poco gratas para los públicos, que, buscando un recreo, presencian actos de barbarie y lucha desigual, en la que á falta de arte y facultades vence, en la mayor parte de los casos, la fuerza bruta y que trascendiendo á los críticos extranjeros, les sirve de pretexto, para poner en tela de juicio la nobleza de sentimientos y alteza de miras de que estamos adornados los españoles.

He de convenir, sin embargo, con muchos

escritores que han empleado gran parte de sus energías en apuntar los defectos de que adolecen las corridas, en que, muchos de los abusos que se cometen y que no pocas veces son causa del retraimiento por parte del público sensato, son debidos á la poca vigilancia que se ejerce en las plazas de toros y de ahí viene como consecuencia inmediata, ese gran número de protestas ruidosas contra los lidiadores que, hechas á su tiempo y con las formalidades que en otra clase de espectáculos se guardan, evitarían, aparte de muchas desgracias lamentables, el que la juventud se desbordara profiriendo una serie interminable de denuestos, palabras soeces y repugnantes que siempre son de pésimo efecto para los espectadores, en general, y muy particularmente para el bello sexo, que con su presencia contribuye á dar esplendor y animación al espectáculo, lo cual es causa de que se censure la fiesta; protestas que pasando algunas veces de las palabras á los hechos, degeneran en una batalla campal, lanzando objetos de toda clase contra los individuos de la cuadrilla, que en aquel momento se encuentran enfrente de dos enemigos, el toro y el público, mucho más temible el segundo que el primero, por su doble carácter de

racional y acometedor verdaderamente fiero, que, no conformándose con mantenerse á la prudencial distancia que les está señalada, asalta el redondel, atropellando y molestando al público sensato, para exponer su vida y la de otros muchos inocentes é indefensos espectadores que son víctimas del desorden por ellos originado y quienes no saben contener su fogosidad, porque no han hallado freno que les obligue á mantenerse en sus justos límites.

Si este comportamiento merece las más acerbas censuras por parte de los críticos imparciales, debido á la demasiada tolerancia por quienes debieran impedirlo, es por decirlo así, la característica del pueblo inconsciente que todavía no se ha penetrado de cuales son sus derechos y las obligaciones de los lidiadores, creyéndose en aquel momento juez inapelable, con atribuciones omnímodas para obrar á su antojo.

Y que esto es así, lo demuestra el cambio tan radical que se observa en aquella masa airada y violenta que, después de haber apostrofado con los epítetos más mortificantes al diestro por su faena y de haber conseguido que, abandonando éste las reglas del arte y no teniendo en cuenta para nada el estudio que

ha hecho de la fiera, herido en su amor propio, se entregue como víctima indefensa á la voluntad del animal que sacia entonces su furia arrebatándole la vida ó causándole heridas siempre graves.

Censurable es siempre esta conducta, digna de ser desterrada, pero no es tan salvaje desde el momento en que ocurrido el percance, aquellos apóstrofes se truecan en expresiones de sentimiento por su manera de proceder y viene inmediatamente la manifestación de duelo y su ayuda, si es necesaria, para contribuir con su esfuerzo á aliviar aquel daño causado.

Dirijanse los esfuerzos de todos á ilustrar á esas masas y se evitará esa parte dolorosa y hasta repugnante, que con harta frecuencia, estamos viendo en la inmensa mayoría de las plazas y que dan motivo para que se condene el espectáculo.

En los siglos pasados, cuando la afición descendió de la nobleza á las clases inferiores de la Sociedad, se declaró vil al que se dedicaba á la lidia de reses bravas, á cambio de un estipendio y fué rechazado su testimonio en juicio según las Leyes de Partida.

El Papa Pío V lanzó contra ellos excomunió

mayor privándoles de ser enterrados en sagrado si perdían la vida en las lides taurinas. Desvanecidas ya las preocupaciones que dominaban en aquella época, desaparecieron los estigmas que sobre aquéllos pesaban y no sólo recobraron la estimación que antes tenían, sino que fueron haciéndose acreedores al aprecio y amistad de todas las clases sociales, hasta solicitar su amistad los más encopetados personajes.

Hoy día, es muy grande la guerra que se está haciendo á los toreros por los enemigos de la fiesta nacional, llegando no sólo á comparar la vida del diestro con la de los animales que encuentran su muerte en la arena, sino que anteponen la suerte de éstos últimos á la del primero.

Aparte de los muchos que atacan por sistema este espectáculo, no obstante ser los primeros que se disputan un puesto en el circo donde puedan seguir paso á paso todos los incidentes de la lidia, con la mayor comodidad, hay otros que lo hacen por seguir en todo un espíritu de contradicción, y los más, por ser una profesión á la que se dedican los desheredados de la fortuna, que se sienten con valor suficiente para arrostrar los peligros á que se exponen.

Si como en un principio, fuera la aristocracia la que diera el mayor contingente á la fiesta taurina, puede asegurarse que todos esos anatemas se convertirían en aplausos, al valor, al arrojo y á la valentía, como está sucediendo en la actualidad con los que se dedican al *sport* automovilista de 120 kilómetros por hora, quienes además de entregarse á una muerte casi siempre segura, por no disponer de tantos medios de defensa como el torero, son un peligro constante para los pacíficos transeuntes.

No deja de ser un juicio apasionado el afirmar que, porque en sus comienzos posea el torero una educación deficiente, no puede durante el ejercicio de su profesión reformar su instrucción y las inclinaciones torcidas que haya podido tener, mientras su maestro ha sido el arroyo; sin familia y sin hogar; esto abona en mi favor lo que viene sucediendo sin interrupción desde que las corridas de toros están en todo su apogeo, y bien pudiera citar muchos nombres, de toreros que, de la clase de *golfos* han llegado á alternar con las clases ilustradas de la sociedad sin que en nada se haya podido echar de menos su cultura.

Por otra parte, si examinamos la estadística criminal, veremos que es de las profesiones

que menos contingente han dado á los presidios, siendo de notar más aún este detalle por lo que dejo apuntado, ó sea por el ambiente en que se han criado, faltos de esa ilustración que hace al hombre contenerse en las discusiones, en los justos límites de la razón, y que le impide acudir á los medios violentos para que valga su opinión.

Si me propusiera entrar en comparaciones de nuestra fiesta, con las favoritas de los pueblos que se tienen por los más cultos, me haría interminable. Reflexionad un poco acerca del boxeo que se estila allí por los Estados Unidos y veréis á dos hombres amigos, que apuestan una buena cantidad de dinero; que llevan médico y testigos y después de una hora de combate á muerte, cae uno de ellos para no levantarse más, en medio de la admiración y el aplauso de los que presencian el acto, hacia el vencedor.

Los franceses que se disputan á caballo y á pié un premio, y se entusiasman ante el vencedor, pasando por alto las víctimas que han sucumbido en el espectáculo, ¿pueden tampoco calificar de salvaje una corrida de toros? ¿acaso allí no son hombres los que sucumben, vidas mucho más estimables que la de un caballo?

¿No reciben aplausos sin cuento los domadores que se encierran en una jaula rodeados de fieras? ¿No se halla en tan grave peligro el gimnasta que hace equilibrios difíciles en una barra ó en un trapecio?

Datos son todos estos que hay que tener en cuenta para condenar por salvajes las corridas de toros.

En tiempo de Fernando VII los enemigos de las corridas de toros vuelven á declararles la guerra y así vemos, que tan pronto son prohibidas como permitidas, hasta que dicho monarca, no tan sólo se mostró partidario de la fiesta, sino que la favoreció creando la "Real Escuela de Tauromaquia, Preservadora de Sevilla," por medio de la siguiente R. O. circular de 28 de mayo de 1830.

"Al Intendente de Sevilla digo con esta fecha lo que sigue:—He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la memoria presentada por el Conde de la Estrella, sobre establecer una Escuela de Tauromaquia en esa ciudad, y de lo informado por V. E. acerca de este pensamiento, y conformándose S. M. con lo prevenido por V. E. en el citado informe, se ha servido disponer: 1.º Que se lleve á efecto el Establecimiento de Tauromaquia, nombrando S. M.

á V. E. Juez protector y privativo de él: 2.º Que la Escuela se componga de un Maestro con el sueldo de doce mil reales anuales, de un ayudante con el de ocho mil, y diez discípulos propietarios con dos mil reales anuales cada uno: 3.º Que para este objeto se adquiriera una casa inmediata al Matadero, en la que habitarán, el Maestro, el ayudante y alguno de los discípulos, si fuere huérfano. 4.º Que para el alquiler de la casa se abonen seis mil reales anuales y otros veinte mil reales anuales para gratificaciones y gastos imprevistos de todas clases. 5.º Que las capitales de provincia y ciudades donde haya Maestranza, contribuyan para los gastos expresados con doscientos por cada corrida de toros; las demás ciudades y villas, con ciento sesenta por cada corrida de novillos que se conceda, siendo condición precisa para disfrutar de esta gracia, el que se acredite el pago de dicha cuota, pagando los infractores, por vía de multa, el duplo aplicado á la Escuela.

Que los Intendentes de provincia se encarguen de la recaudación de este arbitrio y se entiendan directamente en este negocio con V. E. como Juez protector y privativo del Establecimiento. 7.º Que la ciudad de Sevilla

supla los primeros gastos de las rentas que produce el Matadero, y el sobrante de la Bolsa de quiebras, con calidad de reintegro.—De Real orden lo traslado á V. E. etc.,

Por R. O. de 15 de marzo de 1834 se ordenó su clausura. En los cuatro años que funcionó la Escuela salieron de ella los matadores de toros más hábiles que se conocieron en aquella época.

La palabra Tauromaquia proviene de las voces griegas Ταῦρος y Μαχῆ (tauros y maqué) que traducidas al idioma español significan combate con el toro.

No cabe duda que su origen se remonta hasta los primitivos tiempos de la creación del mundo, en que el hombre, teniendo que procurarse alimentos, se veía obligado á sostener diariamente luchas con los animales de todas clases y castas, si bien entonces, no disponian de los elementos que el progreso ha ido proporcionándole poco á poco hasta conseguir inmensas ventajas sobre la fiera bruta.

Lo que al principio tuvo por objeto satisfacer una necesidad apremiante, como es la provisión del cotidiano alimento, degeneró después en una fiesta, á medida que el rey de la creación fué estudiando las ventajas que podía sacar en

aquella lucha y los medios de que podía servirse para conseguirlo.

Esta lucha como diversión pública, data desde los tiempos de la dominación árabe en que los hombres acostumbrados á guerras continuas, en los cortos espacios de tiempo en que aquellas cesaban, dedicaban sus ocios á adiestrarse en las luchas y los torneos, diversiones ambas en las cuales entran como agentes principales la destreza y agilidad del individuo. De esto pasaron á la lucha con las fieras y muy particularmente con el toro.

Los mauritanos y los tesalianos se distinguieron extraordinariamente en estas peleas y se valían para ello de grandes lazos que tiraban á las reses desde los caballos que montaban, tirándolas al suelo, esperándolas á pié y en darlas garrochazos empujándolas sobre los cuartos traseros hasta que las inutilizaban.

En nuestra península no se tiene noticia de que tuviese entrada ese espectáculo hasta que lo introdujeron los hijos de Alá, quienes para no permanecer inactivos y llenar las exigencias de su vida guerrera, se valieron de la lidia de los toros, utilizando á ese fin los circos romanos de Tarragona, Córdoba, Toledo, Mérida, etc.

Resulta pues, que los musulmanes fueron los

introdutores de este espectáculo en España: pero como los cristianos eran los competidores de los sectarios de Alá, á quienes habían declarado una competencia noble y decidida, dieron á esta fiesta el carácter de diversión popular.

El que más se distinguió en estas lides fué el caballero cristiano D. Rodrigo Díaz de Vivar, (El Cid Campeador,) quien por el año de 1040 dió muerte á los toros desde su caballo, valiéndose para ello de la lanza, con lo que causó la admiración de Fernando I, así como la indignación de los musulmanes.

Desde entonces la diversión adquirió un carácter aristocrático, siendo causa de que no sólo los nobles sino también los reyes se creyesen más honrados por el mero hecho de dar lanzadas á las reses.

En la época de Carlòs V y Felipe IV adquiere más celebridad la fiesta, sustituyéndose la lanza por los rejoncillos, en cuya colocación se distinguieron los más nobles, mereciendo especial mención los duques de Cantillara, Medina-Sidonia, Zárata y otros muchos cuya lista se haría larga.

El caballero Gallo, que era uno de los que más parte activa tomaba en la fiesta, fué el

inventor de la *mona* ó armadura que llevan los picadores para preservar las piernas de las acometidas del toro.

Con la dinastía de los Borbones se experimenta un cambio radical en las corridas de toros, pues los nobles fueron separándose poco á poco de las lides, y en cambio las otras clases sociales tomaron parte muy activa en ellas.

El cordovés Francisco Romero imprime un nuevo carácter á la fiesta introduciendo el uso de la muleta y el estoque, con cuyos instrumentos consuma la suerte á maravilla, causando el entusiasmo del público que le aclama con delirio. Así mismo los hermanos Pedro y Juan Palomo, que le siguieron con tanto perfeccionamiento y que durante los años 1740 al 48 fueron los ídolos de las masas.

Con estos nuevos adelantos, la afición fué extendiéndose considerablemente y aumentándose el número de imitadores de Romero, dejando cada uno de ellos algo nuevo, que sirvió para que se dividieran las opiniones y se establecieran nuevas escuelas.

De estas, las principales son la Rondeña y la Sevillana. Los partidarios de Romero sostenían que delante de la fiera no deben moverse los piés, sino con sujeción á ciertas reglas,

mientras que Jerónimo José Cándido y sus secuaces eran de opinión de la movilidad y menos aplomo, alegando que esto hace las suertes más alegres y variadas.

Por estos años se vé que la tauromaquia entra en una nueva fase y los lidiadores, por su parte, ponen todo su cuidado en estudiar con detenimiento las cualidades del toro á fin de sacar él mayor partido posible de una fiera que, aunque de las más potentes, no acomete para destrozar sino para vencer; ni tampoco lo hace á traición, sino que embiste de frente, se mueve de la misma manera, por lo cual teniendo serenidad puede fácilmente esquivarse sus acometidas, y llevarla de un lado para otro, valiéndose para ello de cualquier objeto que le sirva de engaño para la fiera y de defensa para el lidiador.

No todos los toros son aptos para la lidia y á fin de hacer una selección de los más bravos, tienen lugar las tientas, que pueden verificarse en toril ó por acoso, siendo preferible esta última porque presenta más ventajas, pues se verifica en campo abierto y pueden apreciarse mucho mejor la condición y voluntad del toro.

Elegidos aquellos que más fiereza han demostrado en la tiente, se les separa de los de-

clarados mansos, siendo objeto de especiales atenciones, hasta que llegan á la edad en que se les declara aptos para la lidia. Antes la más adecuada era la de cinco á siete años, pero hoy en día es muy corriente dado el incremento de las corridas de toros y el escaso número de ellos que les baste tener cuatro años.

La edad de los toros se aprecia, á simple vista, por los anillos que se forman en la parte inferior de las astas junto á la raíz, que empieza á notarse á los tres años y cada año después se forma uno nuevo.

Otra de las buenas cualidades del toro de lidia es el *trapío*, ó sea el conjunto de las propiedades que determinan su buena ó mala estampa: así, se elijen reses de muchas libras, sin estar escesivamente gordas; de pelo corto, luciente y fino; sin bultos que le afeen; que no hayan sido toreadas, pues entonces saben demasiado y no se dejan engañar por las capas.

El traje que adoptaron en un principio los que se dedicaron á la lidia de reses bravas, no se conoce; más tarde, las Reales Maestranzas dotaron de vestuario á los lidiadores, el cual consistía en una chaquetilla de grana para los picadores y un justillo para los peones. En la época de Romero se usaba: calzón y colete de

ante, largo y ajustado, sujeto el primero por la espalda con trencillas, y el segundo abotonado á los costados; cinturón de cuero, ancho con hebilla al frente; mangas acolehadas de terciopelo; medias blancas y zapato con hebilla. Después se introdujeron nuevas modificaciones en el traje que se componía de calzón corto, chupilla y chaqueta, todo de un color, con alamares negros, sombrero de tres picos y capote con mangas.

Al principiar el siglo XVIII se cambió la trenza de pelo, la cofia y la peineta por la coleta y la moña.

El traje que hoy se usa, además de ser de una confección esmeradísima, su precio es muy elevado: se compone de chaquetilla y pantalón corto de seda, con bordados de oro, plata ó pasamanería; chaleco de tisú; ceñidor y corbata de faya ó gró; montera andaluza negra con caireles; media fina blanca ó rosa y zapatos sin tacones. Los picadores visten calzón y botín de ante, cubriendo las armaduras que defienden la pierna y muslo derecho y la pierna izquierda; chaqueta de terciopelo; sombrero grande llamado castoreño y botas de cuero con triple suela.

La suerte de alancear es la más antigua de

las que se han ejecutado con los toros, siendo sus inventores los moros que la practicaban por los siglos X y XI.

Gonzalo Argote de Molina, en su *Libro de Montería*, que al finalizar el siglo XV dedicó al Rey D. Felipe II, describe con gran claridad y belleza esta suerte que la divide en dos clases: una *cara á cara* y otra *al estribo*.

Cara á cara, es cuando la postura del caballero hace la herida en el toro por el lado izquierdo, pues por su colocación sale el bicho huyendo por la parte contraria de donde lo lastiman; el caballero al hacer la fuerza en la fiera salva los pechos del caballo de la acometida del toro y lo echa por delante de su caballo, por lo cual resulta la suerte sumamente difícil y peligrosa.

La que se realiza *al estribo*, consiste solamente en un cambio de postura del caballo y su jinete, de suerte que, sacando la cara del caballo de la del toro, la fuerza que el caballero pone en su lanza y la que el toro trae con su furia, hacen salir á éste por el lado derecho y el caballero por el izquierdo y á esto obedece que la suerte sea menos peligrosa y de más fácil ejecución.

La lanza era de ordinario de dieciocho pal-

mos, de fresno seco y enjuto, y tostada la mitad de ella, desde el puño á la punta para que no blandease hasta que el toro estuviese bien herido, porque si se doblaba la lanza podía perecer el caballo. El hierro era de navajas, de cuatro dedos de ancho, porque siendo así, entraba y salía cortando, lo que no sucedería siendo de ojo redondo.

El caballero llegaba paso á paso al toro, y una vez que éste se había fijado en la capa, la echaba por encima del hombro alzando el brazo, en cuyo tiempo, el criado que se hallaba con la lanza al estribo derecho del caballero, se la ponía en las manos, alzaba el brazo con el cuerpo, afirmando el pecho sin moverla, hasta que el toro llegaba á entregarse á la herida ó rompía la lanza, la que no era soltada de la mano hasta que fuera hecha pe lazos y aunque el toro sacase de la silla al jinete.

En el siglo XVIII fué sustituida la suerte de alancear, que solo podía llevarse á cabo por nervudos brazos, por el ligero rejoncillo, que es el emblema del ingenio y la destreza. En nuestros tiempos esta suerte se lleva á efecto casi exclusivamente en las corridas regias por los caballeros en plaza.

El rejón mide cerca de metro y medio de

longitud y es de madera muy quebradiza. Es recto en sus dos primeros tercios y en el otro se ensancha en forma cónica y termina en un puño que permite el abarcarlo con facilidad: en el extremo inferior tiene un hierro cortante y punzante. En conjunto vá adornado de cintas ó papeles de colores que le hacen muy vistoso.

Dos son las maneras de rejonear: *de frente*, con el auxilio de peones y *á caballo levantado*, sin servidores.

En la de *á caballo levantado*, el caballero, se vá solo hasta los medios de la plaza y cuarteando el caballo, describe un arco de círculo que remata en el centro de la suerte, clava y parte el rejoncillo continuando su viaje.

En la suerte *de frente* el caballero que tiene en su mano derecha el rejón, vá poco á poco hacia el toro hasta colocarse de modo que, el pecho del caballo esté en la misma línea que el cuerno derecho del bicho. Al acometer ésto un torero que estará al lado derecho del caballero, empapa con la muleta ó el capote á la res llevándole por la izquierda, para que el rejoneador salga por la derecha después de clavar el rejoncillo en el cerviguillo del toro, todo lo más alto posible.

Entre los magnates era costumbre, no ya

admitida, sino una obligación si se habían de preciar de bizarros é hidalgos, la de que, aquél que rejonease ó alancease reses, no podía desmontarse más que por haber perdido el estribo, el sombrero ó el guante, haber quedado muerto ó herido el caballo, ó alguno de los servidores que llevaba para su defensa. Por cualquiera de estas causas podía hacerlo, y entonces, tenía lugar el lance á pié, siendo indispensable para poder volver á montar y quedar dignamente, dar muerte al toro ó hacerle huir, sin más ayuda que su espada y su ferreruelo. Generalmente se llevaba á efecto esto, tapando la cabeza al animal con un capote ú otra cosa cualquiera y acuchillándole, no con la espada sino con otra arma muy parecida al machete que ahora se estila.

Si el toro huía del caballero, era desjarretado por los peones.

La *lanzada á pié*, es una suerte que ya ha caído en desuso, y en sus tiempos no llegó á carecer de interés, por la pericia y serenidad que se necesitaba para ejecutarla.

La lanza consistía en un palo de unos tres metros de largo y tres pulgadas de diámetro, de una madera que no pudiera romperse sino sometida á grandes esfuerzos, en la parte in-

ferior llevaba un hierro de un palmo de largo, próximamente.

Colocado el diestro que iba á consumir la suerte á unos cinco metros de la puerta del toril, ponía la rodilla derecha en tierra con el regatón apoyado en un agujero abierto en el suelo de antemano, de modo que quedase la punta de la lanza á la altura de la frente del toro, que era donde se trataba de herir. Para el caso de que la res se fuese al bulto, tenía el lanceador un capote para defenderse.

Frustrado el lance, ya no se intentaba de nuevo, porque el toro había aprendido lo bastante para no dejarse engañar y acometer contra el bulto.

Igualmente ha caído en desuso la suerte de *parchear*, no obstante ser muy vistosa y alegre y sin que su ejecución ofrezca peligro.

Los parches eran generalmente de lienzo y también se usaban de papel de colores. La cara del parche que había de quedar pegada en el animal se untaba de trementina ú otra substancia parecida.

Para colocarlo lo llevaba el peón extendido en la mano, de modo que quedase hácia fuera la cara que había de quedar pegada, y lo ponía en la frente del toro ó en el hocico, á la media vuelta, al sesgo ó recortando.

La *suerte de varas* ha venido á sustituir á las que antes se usaban á caballo y ha quedado con carácter general para todas las corridas. Aunque no he de contradecir á los críticos que califican de repugnantísimo el espectáculo por las demasías que se cometen en esta suerte, sin embargo, no puedo pasar por este calificativo, toda vez que sólo es repugnante por la mala aplicación que de ella se hace, y por la poca escrupulosidad que se observa en quienes están llamados á presentar personal apto é idóneo para que en nada desmerezca una fiesta tan vistosa y alegre.

Un picador de toros que haya sido adiestrado previamente y montando un buen caballo, arreglado de boca, puede con gran facilidad imitar al Corchado, quien, picó una corrida de toros casteños, de seis años, con unas medias de seda y sin haber dado una caída, ni sacar arañado el caballo.

El objeto de la suerte de varas es, quitar facultades al toro, dejándole en disposición de llevar á cabo con más lucimiento las demás suertes.

No puede prescindirse por lo tanto de las varas en la celebración de corridas, contra lo que algunos pretenden.

El mérito principal del picador estriba en que el toro no llegue al caballo y lo hiera ó lo mate, para lo que se necesita habilidad y fuerza.

Entre las suertes de vara que más se emplean, es sin duda alguna, la más sencilla y de mejores resultados, la de *á toro levantado*.

Colocado en su puesto el picador espera al toro y cuando llega á la vara y ha entrado en jurisdicción, se carga sobre el palo, sesgando el caballo y mostrando el terreno al toro, que lo toma enseguida, sin necesidad de tener que salvarse con piés.

La suerte de varas *sin perder tierra*, suele ser la que más gusta á los espectadores y se efectúa con toros de poco poder.

Citado el bicho se le deja llegar hasta la garrocha y al tiempo de humillar, carga sobre el palo y despide al toro por la cabeza del caballo, haciéndole entonces girar á éste por la izquierda y saliendo con piés.

En la suerte de picar *al toro en su rectitud*, se coloca el jinete de modo que los cuerpos de los animales formen una misma línea. Una vez que ha tomado la vara, le muestra su huida, y saca el caballo por la izquierda para tomar su terreno.

Con caballos ágiles y de buena boca se pica

á caballo levantado, suerte que, en muy raros casos se vé ahora, y que tantos aplausos valió á Corchado, Pablo de la Cruz, Hormigo y á otros muchos.

Terciado el caballo hácia la izquierda, se deja llegar el toro hasta el centro y en dirección al brazuelo del caballo, que á tal tiempo se habrá alzado de manos, y echándole á la derecha buscando los cuartos traseros del cornúpeto, se saldrá con piés.

Otra suerte que no pasó de su inventor fué la de *picar á pié*.

Juanijón, que tal era el que la llevó á efecto, era llevado en hombros por un diestro provisto de un engaño con que daba al toro la salida que más le conyenía.

El origen de la suerte de banderillas se remonta á los primeros tiempos del toreo, pero el célebre Romero dió un paso de gigante cuando organizó las cuadrillas, dándole esa elegancia que hoy es su característica.

Las banderillas son dos palos de 70 á 80 centímetros de longitud, terminados en punta, de hierro, en forma de arpón y adornados con papel picado. Su objeto es debilitar las facultades del toro, haciéndolo de ese modo más manejable en la suerte suprema.

En un principio se colocaba una sola y á la carrera, siguiendo la del toro y llevando un capote en el brazo izquierdo. La creencia general es que, desde principios del siglo pasado se comenzó á poner dos banderillas en vez de una.

A partir de esta nueva era en la tauromaquia, fué progresando sin interrupción el adelanto en esta suerte, siendo uno de los que más contribuyeron á ello, el afamado espada Antonio Carmona *Gordito*, inventor del famoso *cambio*.

Entre las distintas denominaciones que recibe esta suerte según la forma en que se colocan las banderillas, sólo citaré las más conocidas y que se emplean generalmente.

Al cuárteo, ó sea describiendo un semicírculo que remata en el centro del cuárteo, en cuyo momento se cuadra el diestro y mete los brazos para clavar los palos, tomando su terreno y saliendo con piés.

Al sesgo, llamado también á *vuela piés*; situado el diestro frente al toro, le cita y arrancando se llega hasta la cabeza describiendo un pequeño círculo y clava los rehiletos.

Al relance, llámase al relance, cuando el torero aprovecha la carrera que lleva el toro á á la salida de un capote, para colgar los palos.

A *la media vuelta*, citando por detrás y clavándolas cuando el toro se vuelve, para lo cual debe cuadrarse y meter bien los brazos.

Al quiebro, es la más emocionante de cuantas suertes se ejecutan en este tercio.

Colocado el diestro frente al toro, en su recitud, con los piés unidos por su parte posterior, cita á la res inclinando el cuerpo á uno de los lados para llamar hácia allí su atención, y cuando esta humilla, el torero, recobrando su posición normal, clava los palos, librándose de esa manera del derrote en falso.

Entre las muchas suertes de capa conocidas, sólo haré mención de aquellas que más se practican actualmente.

Llámase *recorte*, á aquella suerte en la que el diestro juntándose con el toro en un mismo centro, dá á este un quiebro de cuerpo al humillar la fiera, librándose con ello del derrote y sale en dirección distinta. Cuanto más ceñido sea el recorte, resulta más lucido, y no debe intentarse más que con toros boyantes y aún con los revoltosos. Tampoco deben darse los recortes sumamente bajos pues estropean los piés del bicho.

El *galleo*, es muy parecido al recorte y la manera de ejecutarlo, consiste entre otras mu-

chas formas, en irse hácia el toro como para recortarlo, con la capa puesta; colocado el diestro dando la espalda al toro, y un poco sesgado al llegar al centro de la suerte, abre los brazos y ensancha la capa, ejecutando el quiebro de cuerpo al dar el toro el derrote.

La *verónica*, se debe al maestro sevillano Costillares y es una de las suertes más seguras, al mismo tiempo que lucidas. Colocado el toro paralelo á las tablas, el torero que estará frente al animal, abre el capote á poca distancia y cuando llega á jurisdicción, carga la suerte y como mueve la capa á derecha é izquierda, sale la res, que quedará derecha al revolverse para repetir la suerte, para lo cual el torero sin mover los pies, habrá girado un poco, para quedar dando cara al animal.

La *navarra*, es la suerte en que colocado el diestro dando frente al toro, con la capa extendida lo mismo que para la verónica, al acudir el toro, tiende la suerte, carga mucho al llegar á jurisdicción, y permaneciendo con los pies parados y alargando bien los brazos, hace la suerte á un lado: fuera ya el toro y humillado, le arranca con prontitud el capote por debajo del hocico, en dirección contraria á la que llevaba, y dá una vuelta en redondo, sin sepa-

rar los piés, de modo que quede dando frente nuevamente al toro y preparado para otra suerte. Uno de sus más decididos partidarios fué el célebre espada Martincho.

De costado, en esta suerte se colocará el diestro mirando al terreno de adentro, con la capa extendida hácia el toro; citará al bicho y cuando llegue á jurisdicción, cargará la suerte dando dos ó tres pasos para ocupar el terreno que el toro vá dejando libre y presentará toda la capa, rematando como la verónica.

La suerte de *frente por detrás*, se ejecuta colocándose el torero dando la espalda al toro, con la capa puesta y en la rectitud de este: luego que el animal parte, carga el diestro la suerte y metiéndose en el terreno del toro, remata con una vuelta de espaldas y describe un medio círculo con los piés, á fin de quedar preparado para un segundo lance. Pepe-Hillo, su inventor, la ejecutaba con toda perfección.

La suerte de *tijera*, que ya ha caído en desuso, se lleva á cabo colocándose el diestro como para la verónica, pero con los brazos cruzados en forma de axpa y en esta disposición se cita al toro, rematando como en la verónica.

El *capeo entre dos ó alimón*, es una suerte muy lucida y segura para ejecutarla, se toma

un capote bastante grande y agarrándolo cada uno por una punta, se colocan á la distancia que creen conveniente, sacándolo siempre por alto.

El *salto sobre el testuz*, inventado por Lorencillo, se ejecuta esperando al toro á pié firme y al humillar éste, se pone el pié en el centro del nacimiento de las astas y dando un salto, cae el diestro por la cola.

El *salto del trascuerno*, consiste en pasar al toro de un brinco, por encima de las astas del toro tomándole bastante atravesado.

El *salto de la garrocha*, se ejecuta citando al toro y alegrándole para que venga. Se dá una pequeña carrera cuando la res vá á entrar en jurisdicción y clavando la garrocha en el suelo, dá el salto apoyado en ella, yendo á caer por detrás del toro y saliendo por piés.

La *suerte suprema*, como ya he dicho antes, la llevó á cabo felizmente, por primera vez, su inventor Francisco Romero, en el pueblo de Ronda, el año 1726.

El principal auxiliar para ponerla en práctica fué la muleta, que, además de preparar al toro, sirve para corregir algunos defectos que puedan notarse en la fiera. Ordinariamente comiézase la faena con pasés *naturales*, en los

que se tiene la muleta en la mano izquierda hácia el terreno de fuera: á estos mismos pases, pero describiendo un círculo completo, se les denomina *en redondo*, si y el trapo se saca por encima de la res, rozando las astas, *por alto*.

De telón, cuando se saca el engaño hácia arriba perpendicularmente. *De pecho*, cuando á fin de no cambiar de mano la muleta á la salida de un pase natural, conserva la postura en que quedó al terminarlo mostrando el mismo terreno de fuera.

Pases *cambiados*, son aquellos en que, colocado el diestro frente al toro con la muleta extendida y cogida con el estoque por el extremo exterior, la saca por encima de las astas al tiempo de humillar, pasando el diestro, acto seguido al terreno de la res.

Los *ayudados* exigen la misma preparación que para los naturales, á excepción de que el diestro, empuñando la muleta con la mano izquierda, colocará el estoque con la otra mano por detrás de aquella, á fin de impedir que con el aire flamee el trapo dejándole el cuerpo en descubierto: el pase se terminará del mismo modo que se ha dicho para los naturales.

El arma de que se valen los toreros para dar muerte á los toros es, de acero duro y forjado, punzo-cortante de seis centímetros del pomo á la cruz y de setenta y cinco de ésta á la punta.

Para que la mano no resbale y la estocada sea segura, la guarnición está revestida de cinta de lana y el pomo de piel de gamuza.

El acto de dar muerte al toro es el más emocionante de cuantos se ejecutan en el transcurso de la lidia y constituye un verdadero pase de pecho.

Por la reunión de huesos que presenta el sitio de preferencia, llamados los *rubios*, ó sea el centro superior de las agujas y medula espinal, sobre los brazuelos, es más bien fortuna que habilidad el rematar á la primera.

Se llama estocada *honda*, cuando penetra totalmente el estoque en el animal; *corta*, la que no entra más que una tercera parte; *media*, la que se introduce la mitad del estoque; *trasera ó delantera*, según quede detrás ó delante de la cruz; *contraria*, la que está en el lado izquierdo del animal; *baja*, la que entra por el cuello del bicho á más de cuatro centímetros de la medula; *ida*, la que entrando alta toma la dirección de cortar la *herradura*; *tendida*, la que queda casi horizontalmente; y

caída, la que está á un lado de la cruz, y sin ser baja, se dirige en ese sentido con el peso del estoque.

Las estocadas producen la muerte del toro casi instantáneamente, cuando cojen la *herradura*, si cortan la medula espinal; cuando el bicho está *pasado de parado*, y cuando está *descordado*.

Se dice que cortan *la herradura*, cuando la espada entra oblicua en el pecho, un poco baja; el toro queda en pie sin fuerzas, no arroja sangre y cae enseguida, sin necesidad, muchas veces, de puntilla.

Producen efectos muy rápidos, aquellas estocadas altas que, entrando en la cruz, llevan una dirección casi perpendicular y atraviesan los pulmones, haciendo arrojar al toro sangre por la boca. Estas estocadas que se las conoce por *pasadas por pararse*, las confunde el público ignorante con los *golletazos*, no obstante ser de gran mérito, atendiendo á que, para darlas, es preciso permanecer inmóvil hasta el momento en que el toro esté en el centro muy humillado, metiendo entonces el brazo en sentido vertical lo cual es muy difícil.

Queda *descordado* el toro que recibe una estocada que le corte los tendones de los remos ó los nervios.

Se llaman *golletazos*, las estocadas bajas que entrando en el pecho y atravesando los pulmones matan pronto al toro.

Si el estoque asoma la punta por el lado opuesto, ó se presenta un bulto formado por la coagulación de la sangre, la estocada se llama *atravesada*, y es de muy mal efecto, porque indica que se ha hecho mal la suerte.

Generalmente los toros tardan bastante tiempo en acostarse después de haber recibido la estocada, y en este caso el espada verá si le conviene sacar el estoque, á cuyo efecto se le echa un capote á la cruz para conseguirlo, ó que continúe aquél si está en buen sitio, dándole capotazos que le hagan tirar cabezadas á fin de que se le clave más. Si echa sangre por la herida se le obliga á dar vueltas para que con la pérdida de sangre, pierda los piés y la cabeza y caiga; á los peones encargados de esta faena se les conoce con el nombre vulgar de *enterradores*.

Al toro que está próximo á morir pero que permanece levantado, se le citará y si no acude, le hará el diestro bajar la cabeza, tocándole el hocico y *descabellará* introduciendo la punta del estoque entre las dos primeras vértebras que revisten la médula espinal.

En la suerte de *recibir*, inventada por Francisco Romero, se coloca el diestro perfilado con la parte superior del cuerno derecho, cuidando de que el toro tenga las manos juntas, á lo que se llama, estar *cuadrado*; la mano derecha delante del pecho y el brazo hácia el terreno de fuera, de modo que la punta del estoque mire al sitio en que se quiere clavar; el brazo de la muleta, que tendrá recogida, se pondrá como para el pase de pecho.

Citado en corto el toro, al llegar á jurisdicción hará el quiebro de muleta y apretará el brazo al humillar la fiera, pero sin adelantar la suerte, ni mover los piés.

La estocada *al encuentro*, es un recurso para los toros que al ser citados á recibir no se presentan en condiciones para ello. El espada sale con prontitud hácia el toro que trae cortado el terreno, mejorándolo, vacía al toro con la muleta y hace un quiebro para clavar el estoque.

Se llama *aguantar*, cuando el toro se arranca al embozar la muleta en el palo, y el diestro, vaciándole con un quiebro de cintura y muleta, clava después del embroque.

El *volapié*, fué inventado por Costillares y su ejecución es sumamente sencilla.

Armado el diestro sobre corto, cuadra al animal y espera el momento en que tenga la cabeza natural, yéndose á él con ligereza; en este momento tira la muleta al hocico para que humille y se descubra, metiendo el estoque y saliendo con piés hácia la cola del cornúpeto.

A *un tiempo*, es la estocada que al arrancar el toro, se vá al engaño y haciendo un quiebro el diestro, sale con piés por la cola.

Se conocen por estocadas *de recurso*, las llamadas á *la carrera*, á *la media vuelta* y á *paso de banderillas*.

La suerte á *la carrera* se intenta, cuando el animal vá corriendo detrás de algún capote, y el diestro le sale al encuentro para dar la estocada.

La estocada á *la media vuelta* se efectúa de la misma manera que las banderillas colocadas en aquella suerte.

En la de *á paso de banderillas*, toma la tierra que cree conveniente el diestro, procurando que nadie distraiga al toro, y después de liar la muleta y prepararse como para recibir, hará un cuarteo, y al humillar, dentro del centro, señalará la estocada, haciendo un quiebro de muleta, con la que se sale del embroque, y se deja caer, apurando la estocada hasta la guarnición.

No debe sorprendernos el que hoy mismo esta fiesta que puede decirse ha llegado á su mayor auge, y que contamos los circos taurinos por cientos, se vea combatida al igual que se hacía en sus primeros tiempos; pero no por eso deja de ser tan absurda ó más esa campaña, atentatoria de la tradición de los pueblos que le prestan su apoyo y que si al principio ve con indiferencia esos trabajos de zapa, no oculta su disgusto y se desborda cual torrente impetuoso cuando ve de cerca las consecuencias siendo imposible contener entonces su enojo.

Son incalculables las ventajas de la fiesta nacional. Tan solo pueden ocultarse á los ojos de aquellos que encuentran factible únicamente lo que ha sido importado del extranjero, como si no contáramos con recursos propios y fuéramos de condición más baja y de raza más interior que el resto de los pobladores del continente europeo.

¿Acaso por satisfacer caprichos tontos de toda esa pléyade de excépticos, espíritus, por regla general de contradicción, y aspirantes á traer con sus doctrinas una regeneración que sólo existe en cerebros calenturientos, vamos á sumir en la miseria á tantas familias que viven al amparo de las corridas de toros?

De arraigar esa teoría, mataríamos para siempre una de las principales fuentes de riqueza en nuestro país cual es, la cria de reses bravas.

Por otra parte, los establecimientos de caridad que hoy prestan tan incalculables, beneficios á la humanidad, ¿á qué medios recurren cuando sus arcas se ven faltas de fondos? ¿puede negarse, ni aún poner en duda, que las corridas vienen á llenar ese vacío y que con su sobrante, no tan solamente cubren la necesidad del momento, sino que aseguran la vida económica de aquellos centros por largo tiempo.?

Si los azares del toreo hacen que sucumba en la arena un diestro, víctima de la arriesgada profesión á que se dedica, vemos con cuánta solicitud y entusiasmo, sus compañeros, empresarios, ganaderos y el público en su inmensa mayoría, acuden en socorro de la viuda y parientes cercanos del malogrado torero, mitigando en lo que se puede la desgracia que pesa sobre ellos.

Se combate con saña el espectáculo, se le llama salvaje por sistema, pero esos son los primeros en dirigirse á las autoridades, para que, con la celebración de una fiesta taurina se socorra á las víctimas de tal ó cual catás-

trofe, porque saben que es el medio más seguro de arbitrar recursos, cosa que no consiguen por la suscripción voluntaria: ¿qué significa todo esto.? Primeramente, que la fiesta es eminentemente española, y en segundo lugar, que la supresión equivaldría á tanto como, ir dejando morir poco á poco esas casas á donde van á parar tantos desgraciados, para vivir olvidados del resto de los mortales que no pueden medir la inmensa distancia que los separa de esos infelices.

Por lo que dejo apuntado puede venirse en consecuencia, de que no sólo no se mitigaría el hambre de tanto asilado, sino que con nuestras pretensiones abriríamos las puertas de otras muchas casas de Beneficencia para después quitarles el único medio de subsistencia, cual es, el ingreso principal para la vida.

¿Con qué medios cuentan los que tal pretenden para que, abolidas las corridas de toros, no sufran menoscabo, los establecimientos de Beneficencia.?

Si grandes son las ventajas que prestan á los desheredados de la fortuna que esperan con tranquilidad el fin de sus días encerrados en uno de esos Centros, no dejan de ser menos para la vida del comercio y fomento de la industria.

A poco que nos fijemos, habremos de convenir en que esa fiesta es la pesadilla del hombre de negocios, que no sólo no piensa en su supresión, sino que se preocupa y se afana porque se le dé la mayor brillantez posible, como medio de ensanchar su círculo de acción.

El comercio, vive durante el año con cierta monotonía de la que no pueden sacarle, ni aún los esfuerzos mayores, hechos con los medios ordinarios de que dispone; por eso el comerciante y el industrial, esperan dar salida á sus géneros en la época de fiestas y el éxito es tanto más lisonjero cuanto más atractivo tenga el programa.

¿Qué sucede en las poblaciones en las que por cualquier motivo se han suprimido las corridas de toros? que el número de forasteros es insignificante, que en nada se ha alterado la vida ordinaria de la ciudad y que por lo tanto han quedado defraudadas las esperanzas del comerciante.

De ahí que, cada día sea mayor el apoyo hácia este espectáculo y que la industria y el comercio lo organicen por su cuenta, como medio seguro de importantes ingresos.

La experiencia nos viene demostrando que hasta la fecha, no ha podido ser sustituido

por otro y por lo tanto queda en abono suyo la ventaja de contribuir extraordinariamente al engrandecimiento de una rama tan importante como es esa para la prosperidad de los pueblos.

Innumerables son las industrias y manufacturas que habían de sentir los efectos de esa supresión, y á poco que meditemos acerca del movimiento que se observa en la población que tiene anunciada una corrida, veremos que además de las empresas ferroviarias y de coches de línea, que en ese día ven aumentar considerablemente sus ingresos, viven y se desarrollan también industriales, como cafeteros, fondistas, impresores, guarnicioneros, carpinteros, etc., etc. fabricantes de puyas y banderillas, y otros mil que en esos días aprovechan la aglomeración de forasteros para dar salida á géneros, que de suprimir ese espectáculo, tendrían que conservar almacenados, en espera de un acontecimiento de esos que no guardan esa periodicidad.

El Estado mismo perdería un ingreso muy considerable que se había de notar en las arcas del Tesoro y que necesariamente tendría que gravar á otras industrias, que hoy no pueden desarrollarse por la excesiva tributación que sobre ellas pesa.

Tampoco puede aducirse en contra. que goza el espectáculo de privilegio alguno sobre los demás, pues si bien es verdad, que como diversión, no constituye ninguna necesidad para la vida, por esa misma razón el Estado la abrumba con un impuesto que toca los límites de la exageración, contribuyendo no poco á que dejen de ser negocio las corridas de toros, para los que las miran bajo el punto de vista especulativo.

Con la supresión de esta fiesta, desaparecerían también las dehesas destinadas á la cría de reses bravas. Esas vastas extensiones de terreno que hoy no tienen otro objeto que servir de pasto para la crianza de toros de casta, y como consecuencia inmediata, de ganado destinado al consumo, al prohibir la lidia de esas reses, iría desapareciendo la raza, puesto que, los cuidados y sacrificios que exige un animal de esta clase no son pagados, ni con mucho al precio corriente del ganado destinado al matadero.

Por otra parte causaría una verdadera revolución entre el personal empleado en las dehesas, quedando muchos brazos parados, que irían á engrosar las filas de tantos obreros que, en virtud de disposiciones dictadas en pareci-

do sentido, permanecen inactivos, arrastrando una vida de miseria y acabando por emigrar á otros países, en busca de lo que su suelo les niega para atender á sus primeras necesidades.

Con la desaparición de las dehesas, el Erario del Estado pierde un ingreso cuantioso; ingreso que no puede ser sustituido tan fácilmente, si no es creando nuevos impuestos que necesariamente han de pesar sobre industrias que, al sentirse nuevamente gravadas, han de elevar los precios de aquellos artículos indispensables para la vida.

Por todos los puntos de vista que miremos las consecuencias que había de acarrear tal supresión, nos convenceremos, no sólo de que no es conveniente intentar semejante cosa, sino que es necesario mantenerla y apoyarla, con las modificaciones y arreglos que dejo apuntados y otras muchas que pueden introducirse para quitarle esos visos de repugnante y salvaje que se le achaca en alguna de sus partes.

Los inconvenientes que pueden sacarse de esta fiesta, son en su mayoría propios de todo espectáculo en que se reúnen varios cientos de personas de todas clases y condiciones.

Es verdad que son muy frecuentes los ata-

ques á la moral y buenas costumbres; que parece que se desatan las lenguas para proferir palabras y frases del peor gusto, que no pueden ser escuchadas sin cierto gesto de disgusto y reprobación: pero, ¿lo requiere el acto que se está llevando á cabo? ¿es indispensable para protestar de la impericia de los lidiadores, herir los oídos de los circunstantes con esos actos soeces y repugnantes?

Que los ataques á la moral no son exclusivamente propios de las Plazas de Toros, nos lo demuestran los circos, teatros, paseos y otros muchos centros de recreo, donde no se pierde ocasión para sacar á relucir su asqueroso repertorio, con el que hieren los sentimientos de los demás asistentes.

Otro de los defectos que se apuntan en contra son, las malas condiciones en que se celebran las corridas en algunos circos, en los que ni los tendidos ni vallas que los cercan se encuentran con las seguridades que deben exigirse, pero para eso está la autoridad que, en ningún caso debe tolerar la celebración de la fiesta sin haber ordenado previamente un minucioso reconocimiento y haber exigido responsabilidades á los encargados de certificar del buen estado de la Plaza.

Tampoco es este inconveniente que lleva consigo el espectáculo, toda vez que nos encontramos en el mismo caso, no tan sólo en los actos que se celebran en edificios públicos, sino hasta en nuestra propia casa que requiere también seguridades para ser habitada y ciertas prevenciones para los casos fortuitos que puedan precaverse.

Respecto á los caballos ya me he ocupado anteriormente, y aquí sólo he de apuntar el hecho de que, no es tan grave como á primera vista parece y algunos quieren hacer pasar, el suplicio de ese animal que muere indefenso y víctima de la fiera enfurecida, toda vez que comparado el sufrimiento en la Plaza con el que ha soportado en el último periodo de su vida, achacoso y sometido á un trabajo superior á sus fuerzas, es un final trágico si, pero que en parte viene á sacarle de una esclavitud y un calvario cuyo remate no puede afirmarse hubiera sido menos doloroso.

Bajo el punto de vista especulativo, el precio de este animal, inservible para todo trabajo, y que para la suerte de varas se paga con exceso á su valor, viene á favorecer á su dueño que se encuentra con una cantidad mayor que la en otro caso hubiera podido obtener.

Mucho se han combatido las corridas de toros ensogados, por lo que tienen de diversión brutal y con los que así se han expresado estoy en un todo conforme. No es ya el arte y la superioridad mental la que hace al hombre librarse de las acometidas del toro, es la casualidad la que hace en esos casos que las víctimas no se cuenten en mayor número.

Un toro arrastrando una soga muy larga por las calles de una población, no dice nada en pro de la cultura de sus habitantes, y estos se hallan en constante peligro de ver asaltadas sus casas, ó atropellados por la soga ó la multitud que corre desenfrenada imposibilitando el tránsito.

Esta fiesta que en los últimos años había caído en desuso, ha sido prohibida por la superioridad, con aplauso de todos los españoles cultos.

Más generalizada que la anterior es la corrida de vacas, espectáculo digno también de idéntica reprobación y que con el tiempo ha de correr igual suerte que los toros ensogados.

Por lo general se celebran estas corridas en plazas cerradas de cualquier modo, sin seguridades y expuestas á percances serios por

hundimientos y desperfectos frecuentes á causa de la mucha afluencia de gente.

Las personas que se entretienen en estas corridas, sabido es que no tienen ni los más rudimentarios conocimientos de lo que es la lidia de reses bravas, aparte de que el ganado, corrido en otras ocasiones, conoce perfectamente las reglas de coger, llevando además en su abono que el hombre que se le acerca, en la mayor parte de los casos es inferior á la fiera, en pujanza y conocimiento, por haberle ofuscado este, el alcohol, sin el cual no expondría su vida sin probabilidades de éxito.

En confirmación de lo que llevo expuesto, reciente está todavía lo que no ha muchos días sucedió en el pueblo de Leganés con motivo de celebrarse las fiestas de los Angeles.

En aquel pueblo es costumbre comenzar la lidia á las siete de la mañana y dura hasta las siete y media de la tarde, interrumpiéndose tan sólo el tiempo necesario para comer y almorzar.

Este año se han lidiado noventa toros salamanquinos, grandes y marrajos: en el ruedo hubo constantemente cuatrocientos lidiadores y se registraron ciento siete cogidas, de las cuales, una fué gravísima y la mayor parte

graves, resultando muchos de los lidiadores con fractura de costillas y piernas, y lesiones en los ojos, brazos y otras partes del cuerpo.

No contentos con esta abundancia de cuernos, cuando ya anocheía, pidieron los espectadores al alcalde un toro más y por negarse la autoridad, degeneró la fiesta en un motín mayúsculo, teniendo que intervenir la Guardia civil para calmar los ánimos de los taurófilos.

Al día siguiente se repitió la fiesta con la lidia de otros cuarenta toros.

Es una costumbre esta, que con su desaparición ganarían mucho los pueblos, y á cuya consecución todos debemos trabajar.

Poco he de decir acerca del estado actual en que se encuentra la fiesta, por ser conocidos de todos.

Su decadencia en los presentes tiempos, alcanza igualmente á toreros, que á toros y público, quizás, debido á haberse propagado demasiado este espectáculo del que hoy gozan hasta los pueblos más insignificantes, y el aumento considerable de lidiadores, quienes, por el mero hecho de haber dado unos capotazos con fortuna á una res brava, ya se creen con aptitudes para vestir el traje de luces y presentarse en un circo á ocupar un puesto, que

en otros tiempos, estaba destinado para los verdaderos maestros en ese arte.

De otra parte el pedido tan considerable que anualmente se hace de toros de lidia, pone á los ganaderos en el caso de preferir el lucro al crédito de la marca, y así vemos con frecuencia en corridas de cartel, toros defectuosos, de verdadero desecho y antirreglamentarios por su edad y condiciones de lidia, que ante la perspectiva de no poder servir el ganadero cuantos compromisos tiene hechos, vá perdiendo poco á poco aquella escrupulosidad que antes sentía al hacer la tienta.

El público que en otro tiempo, presenciaba de tarde en tarde una corrida, y ésta llenaba todos los requisitos legales, hoy por la frecuencia con que se celebran, ha perdido el entusiasmo, la afición y el concepto que antes tenía formado de la fiesta, resultando de todo esto, que al igual de los lidiadores, háse vuelto más ignorante y de grandes tragaderas para admitir cuanto sale por el toril.

Esta crisis que experimenta nuestra fiesta favorita, es en mi concepto, el enemigo más temible que se le puede presentar y que de no aplicarle pronto un reactivo, dará al traste con ella, sin necesidad de que sus enemigos se esfuercen mucho en combatirla.

Contribuye también grandemente en contra el excesivo precio de las localidades, motivado por muchas causas; los pastos para las reses bravas se pagan mucho más que hace medio siglo; los toros, como consecuencia inmediata, han subido en su coste: antes los ajustes con los toreros se hacían en 75 reales por toro en tiempo de Félix Palomo; los subieron á 1000 y 1400 Montes, el *Chiclanero* y *Cuchares* y hoy se pagan á 8000 reales, por cada res, en corrida ordinaria que alternan dos matadores de primera fila.

Si á todo esto añadimos la intervención del Estado gravando cada localidad con un impuesto excesivo, el coste de los caballos, arrendamiento del circo, gastos de personal, etc., etc., sacaremos en consecuencia, que el empresario no puede defenderse y el público, tiene que optar por el retraimiento, ante lo excesivo del billete y la poca confianza que le merece el personal y el ganado.

Que ha de renacer el entusiasmo entre los aficionados y que con su conducta han de conseguir que reaccionen diestros y ganaderos, nos lo están diciendo á diario los críticos tau-rinos, pero permítaseme apuntar los pesimismos que siento en muy pocas palabras: En

primer lugar culpo de la falta de regeneración del arte, á esos revisteros de ocasión, que por desgracia abundan mucho, y algunos de ellos de fama, que todos los papeles componen menos el de ilustrar á la opinión.

Los hay que pasan el tiempo soltando cuatro frases humorísticas en el interminable preámbulo de una corrida de toros, para terminar diciendo que él picador A. colocó dos buenas varas, que el banderillero B. puso un buen par, ó que lo hizo rematadamente mal; que el espada C. trás una faena buena agarró una superior estocada y que los aplausos se oyeron en Tokio, ó que fué un maleta, y que los toros eran bravos ó mansos; pero sin entrar en detalles explicando cada una de las suertes, haciendo resaltar su mérito ó condenando las faltas para que el lector vaya instruyéndose y pueda apreciar después, con conocimiento de causa lo que presencia.

Hay otros muchos, y estos son los más, que se creen con méritos suficientes para meterse á críticos taurinos porque se han aprendido unas cuantas frases hechas de mucho efecto, que las sueltan, vengan ó no á pelo, pero que son legos completamente en la materia, y nos endilgan unas reseñas, floridas si, pero hechas

48 horas antes de la corrida, con calma y en la soledad de la mesa de escritorio, con los huecos indispensables en las cuartillas, para decir después cuatro generalidades del juicio que han formado aquellos que pasan por inteligentes, á fin de no desentonar, ó *colarse*, que sería lo más regular.

Otros, desahogan su odio hácia determinados diestros, valiéndose del periódico, ó les levantan un altar porque son sus ídolos, y entre todos sirven al público un pastel, muy bien presentado, eso sí, pero insípido y sin substancia.

Actualmente se combate la fiesta taurina, además de las campañas que han emprendido ciertas empresas periodísticas, por medio de conferencias y meetings, haciendo resaltar la nota de antiprogresista que tiene y pintando con los más negros colores lo que han dado en llamar salvaje y antihumano.

Sea cualquiera el fin que traten de perseguir esas sociedades así como el que la anima á la liga antitaurina creada hace pocos años en Barcelona, los resultados no pueden ser más negativos, pues además de los escasos frutos recogidos se dá el caso, muy extraño por cierto, de que en dicha ciudad existen dos plazas de

toros y es muy frecuente también que se dé el caso de celebrarse en un mismo día dos corridas con público numeroso en ambas plazas.

No es pues esta, hasta ahora, el arma con que se ha de herir de muerte á la fiesta nacional: más temible es, como dejo apuntado anteriormente, la degeneración de la raza toral, que se vá convirtiendo en comercio, y en el poco gusto de los públicos que ven impasibles llegar al final de su carrera á muchos malos novilleros y aún les prodigan sus aplausos para que los empresarios reincidan, en perspectiva del negocio, y en grave perjuicio de lo que debe ser esta fiesta.

Pensaba haberme ocupado del proyecto tantas veces puesto sobre el tapete, de evitar el espectáculo, poco agradable, que ofrece la suerte de varas, cuando el toro abre el vientre de los caballos, pero nada se ha resuelto todavía sobre este particular, y por lo tanto nada puedo decir.

Se ha suscitado nuevamente la cuestión de proteger á los caballos con gualdrapas á fin de quitar á esa suerte la parte que tiene de repugnante la fiesta; para ello se han presentado varios modelos y entre todos, el que más partidarios tiene es el de la gualdrapa de malla,

por varias razones que á la vista de todos están, comparada con la de cuero, que al clavar el toro el asta en el vientre del caballo, rompería aquél, quedando en el mismo caso que estando á cuerpo limpio, mientras que siendo de malla, el cuerno penetraría por los agujeros, y aún cuando para el caballo el efecto sería el mismo, no veríamos las tripas colgando puesto que quedarían detenidas en la red.

Mientras tanto y para no herir tanto los sentimientos más delicados, es mi opinión que no debe retirarse de la plaza ningún caballo en ese estado, sino que por el contrario debe dársele allí mismo la puntilla.

No he de cansarme en citar los nombres de toreros y ganaderos de la actualidad, pues en eso como en todo, cada cual tiene su opinión.

Solo haré constar con referencia á los primeros, aunque es triste decirlo ninguno de los actuales merece el título de sobresaliente por su arte, comparados con los antiguos y aun con los del último tercio del siglo pasado.

Con respecto á los segundos, sabemos que, la cria de reses bravas ha dejado de ser lo que era y se ha convertido en un *modus vivendi*.

No se podrá negar que siempre han sido las corridas de toros el espectáculo más lucido

y vistoso, y que no tiene comparación con fiesta alguna, ni aún con esas que se organizan en fechas remotas y con la cooperación y ayuda de elementos valiosos y de indiscutible mérito.

Nada de preparativos, todo es espontáneo é improvisado.

El día de corrida, sale una población de su vida ordinaria y sus habitantes lo demuestran hasta en el semblante, que tiene algo distinto; el movimiento, la animación, los corrillos en cafés y paseos son más frecuentes y se habla y discute con calor.

Una hora antes empieza el desfile hácia la Plaza: nadie podrá negar que aquel cortejo no tiene comparación con acto alguno público.

Desafiando los ardientes rayos del sol en las primeras horas de la tarde de un día de verano, vemos largas filas de coches, ocupados por lo más escogido del sexo bello; mujeres lindísimas, ataviadas con sus más ricas galas en las que sobresalen los tonos claros: diligencias, automóviles, grupos á pié en confuso tropel, todos contribuyen á ese bello conjunto que es presenciado por numerosos curiosos.

Describir el cuadro hermoso que presenta la Plaza, no es mi pluma, la que puede intentar

hacerlo: eso se queda para otras de más autoridad.

No obstante, he de apuntar algunos, detalles, si he de cumplir lo que me he propuesto en el esquema que me ha servido de base para trazar estos renglones.

No hay pintor que pueda trasladar al papel aquella combinación de colores, para que el lienzo nos dé un parecido siquiera á la realidad. Palcos, gradas y tendidos están ocupados totalmente. Momentos antes de dar comienzo la fiesta, el público que espera impaciente la llegada del presidente á su palco, bulle y se agita por acomodarse lo mejor posible: los empleados riegan el ruedo, retiran hasta los objetos más insignificantes que puedan ser algún obstáculo y dan los últimos toques para que todo esté dispuesto.

Ya ha llegado el presidente, que saluda muy ceremonioso, chistera en mano; á continuación aparecen los alguacilillos montados en briosos caballos; después del paseo de rúbrica entregan la llave que el presidente les diera y desfilan las cuadrillas que son recibidas á los acordes de la música y en medio de atronadores aplausos de los espectadores.

Los directores de lidia se despojan del capote

de paseo, generalmente de seda y ricamente bordado, que arrojan á una mujer bonita ó á un amigo predilecto.

Reina un silencio profundo; los picadores han cesado de recorrer la arena probando á sus escuálidos jamelgos y permanecen en sus puestos graves y serios, cual estuviera D. Quijote antes de la célebre batalla de los carneros: los toreros de á pié han cambiado la seda por el percal y sus miradas convergen á un mismo punto: ha cesado todo movimiento en las localidades de la Plaza y sólo se percibe un leve murmullo del crugir de tanto abanico.

En el palco presidencial se agita un pañuelo blanco y suenan dos clarines. Este suave sonido penetra hasta el fondo de muchos miles de corazones que laten con violencia y momentos después vemos aparecer una fiera á quien le parece ver un mundo nuevo inferior á ella; mira á todas partes, desafía y por fin acomete contra el primero que tropieza entablándose una lucha á muerte en la que al fin vence la razón contra la fuerza.

Como se vé, solo he tratado las corridas de toros en términos generales, apuntando aquellos tecnicismos que he creído más convenientes, sin llegar á profundizar en ninguno

de ellos, para no convertir esta conferencia en un tratado de tauromaquia.

El tema escogido se presta á ser tratado muy extensamente pero mis escasas facultades no sirven para acometer esa empresa tan grande y solamente me ha animado el deseo de contribuir en lo posible á que no decaiga ni desaparezca un espectáculo tan tradicional en nuestra querida patria.

También me he propuesto proporcionaros un rato de entretenimiento, sin llegar á molestaros. No sé si habré conseguido mi objeto, si no es así, no miréis á lo que en sí es el trabajo sino á los buenos deseos que me han animado para conseguir el fin propuesto.

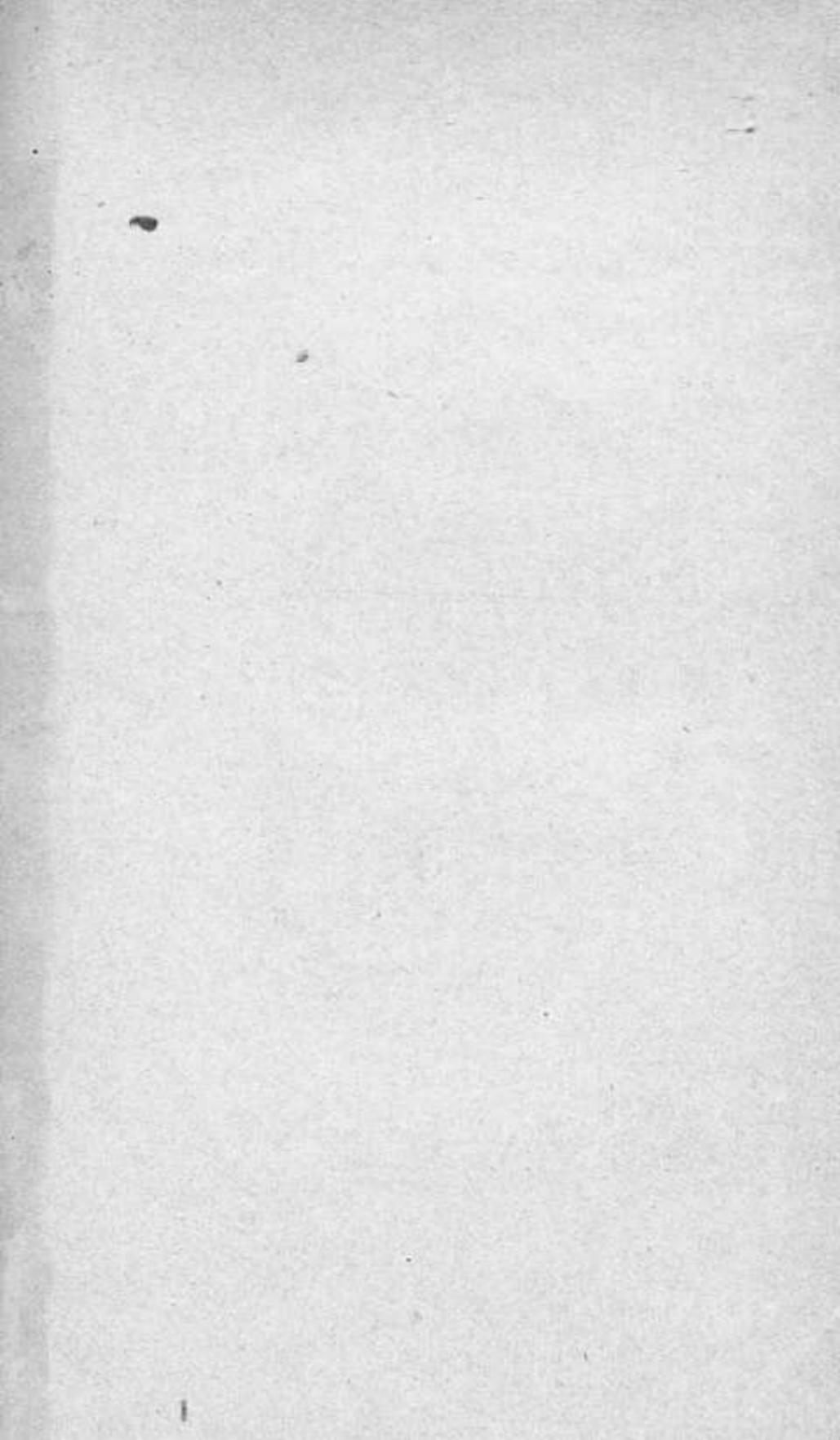


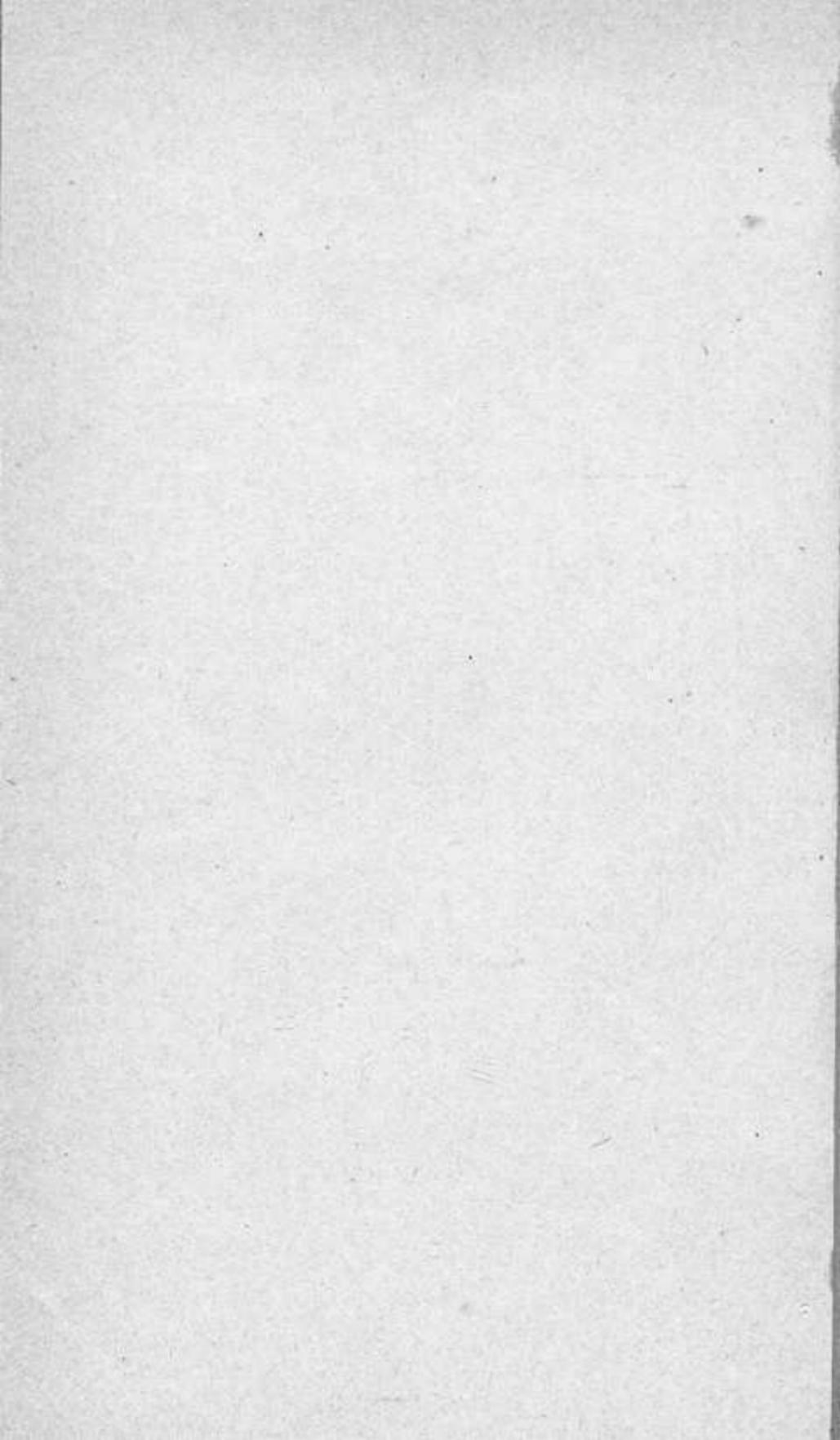
NOTA: Por la premura con que se ha hecho la tirada de esta Conferencia, se han deslizado algunos errores que el buen criterio del lector sabrá subsanar.

Es propiedad.











MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número. 609 | Precio de la obra

Estante . 1 | Precio de adquisición

Tabla... 8 | Valoración actual

Número de tomos.

4

